

RESOLUCIÓN DE 7 DE ENERO DE 2016, DE LA GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE BURGOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE GAS NATURAL CANALIZADO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 de Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se especifica:

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de Contratación: Gerente de Atención Primaria de Burgos
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa
- c) Número de expediente: 2101-211-3-2016-01216 (4/2015/2101)
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas

2.-Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Suministro de Gas natural canalizado
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 11200000-2

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco

4.- Presupuesto base de licitación: 273.229,10 €

Cuantía del IVA (21%): 57.378,11 €

Importe Total: 330.607,21 €

5.- Adjudicación:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de diciembre de 2015
- b) Importe de adjudicación: Importe neto: 216.834,59 €, cuantía del IVA (21%): 45.535,26 €, Importe Total: 262.369,85 €
- c) Contratista: GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.

6.- Formalización del contrato: 22 de diciembre de 2015

Burgos, 7 de enero de 2016
EL DIRECTOR GERENTE REGIONAL DE SALUD
P.D. (28 de septiembre de 2015 BOCyL nº 195 de 7-10-2015)
LA GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE BURGOS



Fdo.: M^a Aser Morato Anaiz